



Experiencia a la Vanguardia

G-0197/2023
México D.F., a 25 de Agosto de 2023

Ventana de mantenimiento al Sistema Electrónico de Aduanas-ANAM (Boletín 20)

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento que la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), dio a conocer el boletín técnico informativo No. 20, referente a la "*Ventana de mantenimiento al Sistema Electrónico de Aduanas-ANAM*", **misma que se encuentra programada desde el 24/08/2023 de las 20:00 hrs para concluir el 28/08/2023 antes de iniciar operaciones.**

Dentro de los aplicativos que estarán en mantenimiento, entre otros, se encuentran los siguientes:

- Gafetes de Identificación de Aduanas
- Aviso de Cruce
- Manifiestos
- Créditos Fiscales
- Registro de Empresas Porteadoras (REPO), etc.

Así mismo, **comunica que durante ese lapso no podrán utilizar los aplicativos del SEA-ANAM en todas las aduanas del país.**

Dudas al correo: sistemas.despacho@anam.gob.mx

Nota: La información registrada en el presente boletín estará vigente hasta el término de la mencionada ventana de mantenimiento

En el siguiente archivo podrán consultar el citado boletín:



[Boletin_ANAM_2023-20.pdf](#)

ATENTAMENTE

RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.